

Grupo Araujo Salcido S.A. de C.V.

RFC: GAS1203017R2

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. AD/CC/024/2023

"Compra de Mobiliario de oficina para el Centro Metropolitano del Adulto Mayor"

ANEXO 5

0000045

ACEPTACION A LA RETENCION CINCO AL MILLAR

Guadalajara Jalisco, a 16 julio2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF
ZAPOPAN

Presente.

Asunto: No aceptación a la retención de cinco al millar

Por medio de la presente y bajo protesta de decir verdad, me es grato hacer de su conocimiento que **NO es posible aceptar** que me sea retenida mi aportación cinco al millar del monto total del contrato, antes de I.V.A., equivalente al 0.5 puntos cinco por ciento del valor asignado, para que sea aportado al Fondo Impulso Jalisco, con el propósito de promover y procurar la reactivación económica del Estado, Es importante que esta retención no repercute en la integración de mi propuesta económica.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 59, numeral 1, fracción XVI y el Título 6° Sexto de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración

ATENTAMENTE

Representante legal

Sergio Edgardo Macías Araujo

Nombre de la empresa participante

Grupo Araujo Salcido S.A. de C.V.

